

HECHO ESENCIAL

Astilleros y Maestranzas de la Armada Número de Inscripción 402, de 2016

En mi calidad de Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y estando facultado para ello, informo a usted, el siguiente HECHO ESENCIAL.

Con fecha 23 de noviembre de 2017, se ha suscrito Contrato con la "ARMADA DE CHILE", para la ejecución del PROYECTO ANTÁRTICA 1, "DESARROLLO DEL DISEÑO DE DETALLES Y FABRICACIÓN DE UN BUQUE DE CLASE POLAR PARA LA ARMADA DE CHILE".

El plazo de ejecución del proyecto, será de 72 meses contados desde la fecha de entrada en vigencia del Contrato.



Luis Kohler Gary
LUIS KOHLER GARY
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR